

RESOLUCIÓN DECANAL N° 746-FIA-UNAP-2025
Zungarococha, 03 de diciembre de 2025**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;****VISTO:**

El Oficio N° 174-DUI-FIA-UNAP-25, presentado por el Ing. Carlos Antonio Li Loo Kung, Dr.; Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre reconocimiento de grupo de investigación;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio de visto, don Carlos Antonio Li Loo Kung, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, solicita la constitución del grupo de investigación denominada: **“BIOFUNCTIONAL FOODS AND NUTRITION (BIOFUN)”**, el mismo que pertenece a la línea de investigación de Salud y Alimentos y Seguridad Alimentaria de la Universidad, perteneciente a la Facultad de Industrias Alimentarias, lo cual está constituido por un equipo de investigadores docentes, estudiantes y egresados de la Facultad de Industrias Alimentarias de la UNAP y otras instituciones externas, el grupo tiene como propósito la generación, integración y aplicación de conocimiento científico en el campo de los alimentos biofuncionales y nutrición. Su labor se orienta al estudio, desarrollo y optimización de integrantes, compuestos bioactivos y matrices alimentarias con propiedades funcionales, mediante enfoques biotecnológicos, nutricionales y de evaluación fisiológica.

Que, el objetivo general es consolidar un grupo de investigación sólido e interdisciplinario orientado a la generación, validación y transferencia de conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de los alimentos biofuncionales y la nutrición, con el propósito de desarrollar soluciones innovadoras que potencien la funcionalidad, bioactividad y beneficios para la salud de los alimentos, contribuyendo al bienestar humano, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de los sistemas alimentarios.

Que, teniendo en cuenta el fundamento expuesto en el considerando precedente, y de acuerdo a Ley, procede atender lo solicitado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – RECONOCER, al Grupo de Investigación denominado: **“BIOFUNCTIONAL FOODS AND NUTRITION (BIOFUN)”**, de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, lo cual está constituido por un equipo de investigadores docentes, estudiantes y egresados de la Facultad de Industrias Alimentarias de la UNAP y otras instituciones externas, que se indica a continuación:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	DENOMINACIÓN/CONDICIÓN
01	Ing. GABRIEL EMILIO VARGAS ARANA, Dr	05415351	Investigador RENACYT
02	Ing. CARLOS ALFREDO VEGAS PEREZ, Dr	41096746	Investigador RENACYT
03	Ing. ALENGUER GERÓNIMO ALVA ARÉVALO, Dr	06517179	Investigador RENACYT
04	Blgo. DIEGO ANTONIO LEONARDO CABREJOS, Dr	47040981	Investigador RENACYT



UNAP

FACULTAD DE
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 746-FIA-UNAP-2025

Zungarococha, 03 de diciembre de 2025

05	Lic. NADY FATIMA ROJAS GUERRERO, Dra	46148859	Docente
06	Q.F.MARIO JUAN SIMIRGIOTIS AGÜERO, Dr	22569758	Investigador/Docente
07	C.D. KARINA AMELIA JUAREZ CONCHA, Mgr	42061848	Docente / Egresada de la facultad de Odontología
08	Bach. JOSE TOLEDO ZUMAETA	42591595	Bachiller
09	Bach. CARROL KATERINE ZURITA RODRÍGUEZ	73103992	Bachiller
10	Bach. ARACELI DEL PILAR RAMÍREZ MONTOYA	74844836	Bachiller

ARTICULO SEGUNDO. – **DISTRIBUIR**, la presente resolución a las personas indicadas en el artículo precedente, para los fines que estimen pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
Decano




Juan Alberto Flores Garazatúa
Secretario Académico



Distribución: RECTOR, VRINV, Interesados (10) y Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

www.unapiquitos.edu.pe

